



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0007946/2018 – ANEX-UNC:0000290/2018 – ANEX-UNC:0000295/2018

VISTO:

la convocatoria a CONCURSO ABIERTO de oposición y antecedentes para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Enseñanza de la Facultad, efectuada por Resolución Decanal n° 1257/18; y

CONSIDERANDO:

que a fs. 325 a 330 (Acta 10) se eleva la nómina de aspirantes admitidos y no admitidos, en virtud de lo dispuesto por el Título V, artículo 17° inc. "b" y artículo 20°, de la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior (Reglamento de Concursos);

que de acuerdo a lo establecido por los artículos 24° y 25° de la citada Ordenanza, se ha elaborado el Acta n° 11 con la nómina de postulantes no admitidos que elevan las respectivas pruebas en los plazos previstos para ello, las cuales obran en ANEX-UNC:0000295/2018;

que en consecuencia corresponde dictar acto administrativo para aceptar la postulación de los candidatos que han cumplimentado con los requisitos solicitados en la Resolución Decanal n° 1257/18;

El DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. ADMITIR a los postulantes detallados en ANEXO I que forma parte de la presente Resolución, para participar en el CONCURSO ABIERTO de oposición y antecedentes para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Enseñanza de la Facultad, en un todo de acuerdo a la Reglamentación de Concursos vigente.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 14 NOV 2018

RESOLUCIÓN N° 1438
m.s.

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



ANEXO I RESOLUCIÓN DECANAL N°: **1438**

POSTULANTES ADMITIDOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO ABIERTO PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO CATEGORÍA 366-7 DEL AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO, PARA DESEMPEÑARSE EN EL ÁREA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD:

- 1) SORBERA, JUAN SEBASTIÁN, D.N.I. 36.429.651
- 2) FINZI, ANDREA, D.N.I. 35.090.084
- 3) ROMERO JUSTO, MILTON JESÚS, D.N.I. 39.446.049
- 4) TRIONI BELLONE, CARLOS IGNACIO, D.N.I. 31.219.120
- 5) LASSERRE FERNÁNDEZ, ANA GABRIELA, D.N.I. 33.270.582
- 6) CARRANZA, VIRGINIA, D.N.I. 24.783.541
- 7) CARPIO, PAOLA ANDREA, D.N.I. 23.089.718
- 8) BUSTOS VARGAS, GABRIEL SEBASTIÁN SEGUNDO, D.N.I. 42.641.701
- 9) VILLA, NATALIA CAROLINA, D.N.I. 34.026.689
- 10) IVETA, DAIANA MAGALÍ, D.N.I. 36.131.387

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.